



Y no Obstante, el País en Crisis

YO CAMPESINO

**El Caso Rosario Robles, con Todo y Juez de Consigna, un Distractor*

Por Miguel A. Rocha Valencia

A otro perro con ese hueso. Quien crea que el caso de Rosario Robles Berlanga es un verdadero acto de justicia, está equivocado. El tema se vendrá abajo, pero le dio marco a López Obrador para afirmar que se aplica la ley y se acabó la impunidad.

Pero en realidad, la justicia se aplica a los cuates y le ley en los bueyes de mi compadre.

Son varias las ópticas reales de este caso, pero dos son las relevantes:

Uno, hacer ver que a pesar de las amistades y nexos que aún existen entre López Obrador y Robles Berlanga, el gobierno actúa sin misericordia contra la ex secretaria, presuntamente por saber de la comisión de un delito y no actuar. Ilícito cuya existencia falta por probar, porque hasta hoy, sólo son dichos.

Dos, que presumiblemente las imputaciones contra la exfuncionaria de López Obrador y Peña Nieto, sean ciertas y eso la exime de ser juzgada de nueva cuenta por algo de mayor calado.

Pero como en ambos casos se violentó el debido proceso y el mismo juez, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, expresó juicios de valor “una joyita” y puso en boca de la ex funcionaria palabras o imputaciones que no hizo, el caso se irá para abajo.

Lo que no sabemos es si el asunto sea parte de la concertación a que llegaron la anterior administración y la presente, o simplemente sea un tema mediático que justifique a López Obrador ante sus huestes que le exigen cumpla su promesa de aplicar la ley a quienes se fueron y dejaron el país como él dijo, “en ruinas”.

O las dos cosas.

Lo que se ve, es que sí se trata de un asunto mediático con el cual se intenta distraer la atención sobre lo grave que está la economía del país, donde la falta de dinamismo, provoca una contracción que hace estragos en todas las áreas productivas de la República, problema al que se suma el subejercicio de casi 200 mil millones de pesos del gasto público y que algunos le llaman “ahorros” o combate a la corrupción.

Tendría que ser un personaje emblemático, creíble para hacer pensar al “imaginario colectivo” que se está actuando ante el reclamo popular de justicia, aplicación de la ley y no más impunidad.

Se notó a leguas que en el caso Robles hay un juez de consigna; el MP o fiscal cumplió con su papel de presentar un caso débil cuyo castigo, si se prueba, será menor, pero que podría echarse para atrás con la simple “violación al debido proceso”.

Y si no, al tiempo. Mientras tanto, amenazan con quiebra más de 30 mil negocios; las expectativas del PIB continúan a la baja; la inversión no llega y a pesar de los altos rendimientos que se pagan en México, los capitales empiezan a huir. Algo vieron que no les gustó y ya se van.

El panorama económico es grave; ahí están los números con caída del empleo del INEGI, Banco de México, analistas financieros de Banorte, Banamex, **Standard and Poor's**, **Moody's**. Inversión directa y el gasto, igual, a la baja.

Necesita el gobierno un pararrayos mediático. Nosotros creemos que es el caso Robles Berlanga que, con todo y sus salpicaduras de consigna, quedará para el anecdotario. Al tiempo.